

EXAMEN DE LA CRÍTICA DE C. BENETTI Y J. CARTELIER A LA TEORÍA DEL DINERO DE MARX

Abelardo Mariña Flores
Mario L. Robles Báez¹

En la parte tercera de *Merchants, salariat et capitalistes* (1980), Benetti y Cartelier realizan un examen crítico a la consistencia lógica de algunas de las proposiciones teóricas inherentes a la teoría del capital de Marx en *El Capital*. Algunas de estas críticas son desarrolladas y reproducidas en trabajos posteriores, por separado, por un lado, en el capítulo V del libro de Benetti *Moneda y teoría del valor* (1990), y por otro lado, en el artículo de Cartelier "Marx's theory of value, exchange and surplus value: a suggested reformulation" (1991). La presentación de las formas del valor de Marx es uno de los problemas criticamente analizados por ellos; particularmente, ellos intentan mostrar que Marx no tuvo éxito en la derivación del concepto de dinero a partir del de la mercancía y, por lo tanto, de las relaciones de intercambio mercantil. Una importante crítica a los argumentos que presentan Benetti y Cartelier en *Merchants, salariat et capitalistes* a este respecto se encuentra en Fausto (1983); Williams (1992) objeta algunos de los argumentos desarrollados en el artículo de Cartelier; y, en su respuesta al texto de Benetti, Robles (1992 y 1997) desarrolla algunos de los argumentos críticos de Fausto relacionados con la interpretación de Benetti y Cartelier respecto a la presentación de la génesis de la forma-dinero del valor de Marx.

1 Profesores de los Departamentos de Economía de la Unidad Azcapotzalco y de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, respectivamente, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este artículo intenta desarrollar con mas amplitud la interpretación de Robles sobre la presentación de la génesis de la forma-dinero del valor de Marx. Su propósito es doble: por un lado, responder al argumento de Benetti y Cartelier de que el dinero debe ser considerado como un postulado en el análisis de la sociedad mercantil, y que, por lo tanto, no puede ser deducido, como ellos suponen que Marx lo hace, de las relaciones de intercambio. Y, por otro lado, complementar la exposición de Robles de los pasajes de la forma simple a la forma desplegada de valor y de esta última a la forma general de valor, introduciendo las relaciones dialécticas de Hegel entre 'Uno y Muchos' y entre 'Repulsión y Atracción'. La proposición central que se desarrolla aquí es que, sobre la base de los objetivos analíticos y del método dialéctico de Marx y contrario a lo que sostienen Benetti y Cartelier, la inversión de la forma desplegada de valor solo puede resultar en el surgimiento de la forma general de valor.

Después de discutir sobre el lugar de la génesis de la forma-dinero del valor en la estructura lógica de *El Capital* (sección 1), de presentar la forma en que Marx introduce las nociones dialécticas de 'uno y Muchos' y 'Repulsión y Atracción' de Hegel en los momentos de la forma-dinero (sección 2) y de comparar las propiedades formales de las relaciones de equivalencia con las que Benetti y Cartelier tratan las formas de valor con las de Marx (sección 3), la exposición se dirige a un análisis comparativo entre la concepción dialéctica de Marx y la formalista de Benetti y Cartelier de la construcción y desarrollo lógicos de las diferentes formas de valor, de la forma simple a la forma-dinero del valor, serialando, para cada una de ellas, las clases de relaciones lógicas que suponen cada una de las formas de valor (sección 4).

El lugar de la génesis de la forma-dinero del valor en la estructura lógica de *El Capital*

El principal objetivo del proyecto teórico de Marx en *El Capital* es desarrollar el concepto de capital en cuanto el Sujeto de la sociedad

capitalista.² Este desarrollo es hecho por medio de un ordenamiento sistemático de las determinaciones esenciales del capital que responde a la lógica dialéctica. El sendero dialéctico que auto-despliega el proceso del capital en *El Capital* supone que el concepto de capital-como-una-totalidad está presupuestado a lo largo de la presentación de sus momentos, y que el desarrollo de tales momentos y por lo tanto de las categorías que corresponden a ellos procede de aquellas que son las más simples y más abstractas, y derivando, a partir de estas, aquellas que son progresivamente más complejas y concretas.³ En tal movimiento, las categorías más simples y abstractas son negadas dialécticamente (por lo tanto, no son eliminadas) por aquellas que son más complejas y concretas; lo que a su vez supone que estas últimas se encuentran presupuestadas (en términos dialécticos) en las primeras. De acuerdo con este precepto metodológico de Marx, el desarrollo del concepto de capital, que es introducido por Marx en la segunda sección del tomo I de *El Capital* (La transformación del dinero en capital) debe ser precedido por el análisis de sus determinaciones más simples y concretas, que es realizado en la sección primera (mercancías y dinero). Marx asigna el análisis de la mercancía, del dinero y su circulación como el primer momento de su teoría del capital en *El Capital*, y al interior de este momento, a la mercancía en cuanto la categoría más simple y abstracta como el punto

- 2 "Es necesario desarrollar con exactitud el concepto de capital, ya que el mismo es el concepto básico de la economía moderna, tal como el capital mismo, cuya contrafigura abstracta es su concepto, es la base de la sociedad burguesa. De la concepción certera del supuesto fundamental de la relación, tienen que derivar todas las contradicciones de la producción burguesa, así como el límite ante el cual ella misma tiende a superarse" (Marx, 1984: 273).
- 3 "El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada,..." (Marx, 1984: 28). Como tal punto de partida, el capital presupone la disociación entre la propiedad y el trabajo, el fundamento social del intercambio entre el capital y el trabajo asalariado y la generalización de la producción mercantil, tanto como el concepto general del valor, que especifican la producción mercantil capitalista (Dussel, 1992: 38-39).

de partida del análisis del capital. Como el dinero es derivado de las contradicciones de las determinaciones internas de la mercancía, este aparecerá como una categoría más compleja que la mercancía.⁴

Sin embargo, la comprensión correcta del objeto de la primera sección del tomo I y del punto de partida de *El Capital* han sido una de las más grandes dificultades a que se han enfrentado tanto autores marxistas como no-marxistas;⁵ de aquí que un número importante de interpretaciones al respecto se encuentre en la literatura. Los argumentos críticos de Benetti y Cartelier a la deducción de la forma de dinero de Marx están basados en una interpretación particular tanto del objeto de la primera sección del tomo I de *El Capital* como de la forma a través de la cual las categorías tratadas allí son lógicamente ordenadas e interconectadas. Mas aun, para ellos, la argumentación al respecto concierne a la lógica formal, y no a la dialéctica. Teniendo una lectura de Marx en tales términos, Benetti y Cartelier aseguran que el objeto de la primera sección del tomo I es el análisis de la *sociedad mercantil* como resultado de una división del trabajo específica, y que, de acuerdo con la cadena de razonamiento de Marx, la categoría de dinero no puede ser derivada de la de mercancía y, por lo tanto, de la generalización de las relaciones mercantiles. Como se sabe, esta interpretación del objeto de la primera sección del tomo I, que ellos critican, proviene no de Marx, sino de las lecturas erróneas de Engels a los escritos de Marx; la cual ha sido ampliamente difundida, entre otros, por R. Meek y E. Mandel.⁶

- 4 Dussel (1992) desarrolla argumentos lógicos y hermeneuticos para sustentar que la sección primera debe ser considerada como una mera introducción al tema del capital, que es objetivo específico del análisis de *El Capital*.
- 5 Marx mismo admitió que el punto de partida de cualquier análisis científico es de lo más difícil de definir: "Los comienzos son siempre difíciles, y esto rige para todas las ciencias. La comprensión del primer capítulo, y en especial de la parte dedicada al análisis de la mercancía, presentará por tanto la dificultad mayor" (Marx, 1978: 5).
- 6 Vease Meek (1972, 1973 y 1980) y Mandel (1985). Para un análisis crítico de esta interpretación, vease Arthur (1996)

Al contrario de esta interpretacion que considera que, para Marx, la sociedad capitalista es una especie del genero sociedad mercantil, Benetti y Cartelier argumentan que ambas sociedades son monetarias; considerando por tanto que ambas sociedades son especies del genero sociedad monetaria. Este argumento proviene de considerar al dinero como "el primer objeto social" (Benetti y Cartelier, 1980: 17), y por lo tanto, como el punto de partida del análisis de cualquiera de estas sociedades.⁷ De aqui que, para restablecer el análisis de Marx en una forma consistente, Benetti y Cartelier argumenten que el dinero deba ser considerado no como una derivacion de la mercancia, sino como uno de los postulados basicos de las relaciones de mercado en ambas sociedades, sobre la misma basa que la division mercantil del trabajo (Benetti, 1990: 167; Cartelier, 1991: 260) Ahora, ellos claramente perciben que la derivacion del dinero a partir de la mercancia, a traves del crecimiento en complejidad de las auto-expresiones del valor, es crucial para la demostracion de la validez de la teoria del valor-trabajo en cuanto el fundamento de la explicación de la sociedad capitalista. De aqui, como Cartelier mismo dice, para restablecer el análisis de Marx en la forma que ellos lo hacen es necesario "postular el dinero y desechar la teoria del valor (junto con su pretension de deducir el dinero y las magnitudes monetarias de un pretendido nivel profundo)" (Cartelier, 1991: 260; traducion nuestra).

Nuestra interpretacion del objeto de la sección primera del tomo I de *El Capital* y del orden lógico de las categorias tratadas allí es opuesta a la de Benetti y Cartelier. Permitanos presentarla desde la perspectiva de la dialéctica del capital en *El Capital*. Como se menciono anteriormente, el capital es el Sujeto que viaja a traves

7 En su respuesta a Cartelier, Williams tambien tiene una lectura erronea de Marx: "El aparente error en lógica formal de Marx surge de una falla dialectica: partir la teorizacion del capitalismo con la mercancia en lugar de con la forma-valor" (Williams, 1992: 440; traducion nuestra). La respuesta de Marx a A. Wagner sirve para responder a Williams, vease Marx (1982).

del sendero dialéctico de Marx. En la sección segunda del tomo I, Marx define el capital-en-general como el valor que se valoriza a sí mismo, esto es, como un proceso a través del cual el valor se mantiene y se incrementa a sí mismo, asumiendo y cambiando continuamente las **formas** de dinero y mercancía. De esta definición, podemos establecer, al menos, las siguientes proposiciones: a) el valor aparece, desde una perspectiva hegeliana, como el 'ser' del capital y el capital-en-general como la esencia del capital; lo que **supone** que el 'ser' aparezca como la *presuposición* de la esencia; b) en el capital-en-general, el valor no aparece como una substancia inerte incorporada en la mercancía y el dinero, sino que "se presenta súbitamente como una substancia en proceso, dotada de movimiento propio" (Marx, 1978: 189), para la cual la mercancía y el dinero no son sino sus formas de existencia. De aquí que la **mercancía** y el **dinero** aparezcan como determinaciones del capital: el dinero representando su **forma** de existencia, general e independiente, por medio del cual su identidad consigo mismo puede realizarse en cualquier momento, y la mercancía como su **forma** de existencia particular. Eso **supone** que la mercancía y el dinero deban ser tratados antes que el capital; c) el proceso de circulación del capital **toma la forma D-M-D'**, que es opuesta a la de la circulación mercantil simple, M-DM. Así, desde el punto de vista metodológico, esta definición implica ciertas presuposiciones lógicas: la mercancía y el dinero aparecen no solo como categorías que son lógicamente presupuestadas al concepto de capital-en-general, sino que también son formas de valor. En la sección segunda del tomo I, el valor ya posee una forma independiente de existencia, como dinero, que provee la posibilidad material de la realización continua de su proceso de incremento. La adquisición de tal forma-dinero independiente por el valor objetivado en las mercancías, esto es, la derivación del dinero a partir de la mercancía es un **prerrequisito** para la **conformación** del capital como el **Sujeto** de la sociedad capitalista.⁸ Consecuentemente, el concepto

8 "Como *sujeto* dominante de tal proceso, [...], el valor necesita ante todo una

de capital-en-general no puede ser comprendido sin la comprensión anterior de estas categorías más simples y abstractas y que son sus presuposiciones lógicas. Marx es enfático en esto:

El desarrollo del capital **presupone** ya el pleno desarrollo del valor de cambio de la mercancía y, por tanto, su sustantivación en dinero... No es solamente la representación sustantiva del valor como en el dinero, sino valor que se procesa, valor que se mantiene en un proceso en que los valores de uso recorren las más diferentes formas. Por consiguiente, en el capital la sustantivación del valor se manifiesta en una potencia mucho más elevada que en el dinero (Marx, 1980: 116).

De esta manera, el objetivo de Marx es analizar las categorías que presupone el concepto de capital-en-general y sus interrelaciones lógicas como el punto de partida lógico de la dialéctica del capital, y, por lo tanto, como su momento inicial. Este momento es desarrollado en la sección primera del tomo I de *El Capital*. Sin embargo, tenemos todavía que contestar la pregunta: ¿cuál es el objeto que Marx asigna a este momento?

Basándonos en una lectura hegeliana de *El Capital*,⁹ nosotros sustentamos que el objeto de la sección primera del tomo I no está

forma autónoma, en el cual se compruebe su identidad consigo mismo. Y esa forma solo la posee en el *dinero*" (Marx, 1978: 188).

9 Baste solo mencionar tres puntos en los que *Logica de Hegel* y *El Capital* de Marx parecen relacionarse: uno, la dialéctica de *El Capital* y la de la *Logica* siguen el mismo ordenamiento lógico de las categorías: de las formas más simples y abstractas del 'ser' a las formas más complejas y concretas, y deduciendo las últimas de las contradicciones de las determinaciones internas de las primeras. Dos, para ambos, el punto de partida debe ser un inmediato: el 'ser' puro, para Hegel; la apariencia inmediata de la producción capitalista como un momento negado de ella, para Marx. Y, tres, mientras que la doctrina del 'ser' aparece como la presuposición de la doctrina de la esencia en la *Lógica* de Hegel, el tratado de la mercancía y el dinero aparece como la presuposición del tratado de la esencia del capital, esto es, el capital-en-general, en *El Capital* de Marx.

destinado al análisis de la sociedad mercantil, en ningun sentido sea este histórico o lógico, sino al análisis dialéctico de la circulación mercantil simple (junto con sus fundamentos) en cuanto la apariencia *inmediata* de la produccion capitalista. Este análisis, que constituye el primer momento del concepto del capital, empieza con la categoría mas simple y abstracta en que aparece inmediatamente la riqueza de la sociedad capitalista: la mercancía. De acuerdo con la dialéctica de Marx, esto implica lo siguiente: por un lado, como tal apariencia, la circulacion mercantil simple, en cuyo interior Marx analiza la genesis del dinero, no es solo un momento objetivo de la produccion capitalista, sino un momento negado de ella, pero que es puesto en forma positiva en la sección primera del tomo I. Considerar a la circulacion mercantil simple, M-D-M, como tal momento negado implica que sus determinaciones inmanentes y su objetivo aparezcan opuestas a las del capital: a) el valor no aparece allí como una substancia con movimiento propio, sino como una substancia inerte incorporada en las mercancías y el dinero. Su sola determinacion en este momento, aquella de ser la objetivacion del trabajo abstracto, es externa al capital.¹⁰ b) la mercancía y el dinero no aparecen como formas de existencia, o determinaciones, del capital, sino, por el contrario, el valor aparece como un determinante de la mercancía y el dinero. De aqui que la mercancía y el dinero aparezcan como los 'sujetos' del proceso de la circulacion mercantil y no el valor. c) el objetivo del proceso de la circulacion mercantil parece no ser la valorización del valor, sino la satisfacción de necesidades. Consecuentemente, el proceso de la circulacion mercantil

10 Man: invierte a Hegel en el sentido de que el punto de partida absoluto de su discurso crítico, anterior al Ser puro del capital, es el no-Ser del capital, esto es, el trabajo vivo como la fuente creadora del valor, del plusvalor, y por lo tanto, del capital a partir de la nada del capital. "Una vez subsumido, el trabajo vivo deviene una *determinación* del capital (...). Ahora la 'lógica' hegeliana 'funciona' perfectamente" (Dussel, 1992: 50). Para una comparacion entre Hegel y Marx, vease Dussel, 1990, parte tercera.

contradice al proceso de la circulación del capital.¹¹ Esto significa que la presentación dialéctica de Marx implica que las categorías iniciales y sus relaciones no solo serán desarrolladas, sino que además serán negadas cuando se pase de la apariencia inmediata a la esencia del capital, pero que, en la sección primera de tomo I, la apariencia permanecerá apariencia.

Por otro lado, el dinero no puede ser considerado ni como una categoría más simple que la mercancía, porque, en el plano de la apariencia inmediata, el dinero aparece no como una simple mercancía, sino como algo más que una mercancía puesto al presentarse como moneda se revela como un 'fondo' de mercancías; ni como un mero postulado, como Benetti y Cartelier sostienen, porque su constitución no puede ser hecha sino a partir de la mercancía, particularmente de la contradicción de sus dos determinaciones esenciales, la forma-valor-de-uso y la forma-valor. Como se mostrara más adelante, este último punto no implica que, para Marx, el dinero deba ser derivado, como Benetti y Cartelier sostienen, de 'la relación de intercambio mercantil'.¹² Para Marx, el dinero es una mercancía particular excluida socialmente por el resto de las mercancías con el objetivo de encarnar el valor como tal; exclusión necesaria para la unificación objetiva de los productos del trabajo en cuanto valores de su separación como valores de uso (Arthur, 1979). No es un *numerario*, que resulte de una convención práctica o 'científica' que permita el intercambio general de las mercancías, sino una determinación inmanente de las características específicas de la producción capitalista. El dinero no expresa la intercambiabilidad de las

11 Para una discusión más amplia sobre este punto, véase Fausto (1983) y Robles (1997).

12 En su respuesta a Cartelier, Williams sostiene también que Marx deriva la mercancía-dinero de la relación de intercambio mercantil: "Mientras que Marx parece igualar la 'forma de valor' con 'valor de cambio' (véase, en Marx 1978: el encabezado de la parte 3 del capítulo 1), él es, en este capítulo, desafortunado ... en tratar de derivar la necesidad de la mercancía dinero del intercambio universal" (Williams, 1992: 439; traducción nuestra).

mercancías, sino su equivalencia cualitativa como valores. Es la propia intercambiabilidad directa y general del dinero, *derivada de su calidad como equivalente general*, lo que permite la intercambiabilidad general de las mercancías.

De esta manera, el análisis de la genesis de la forma-dinero del valor se localiza al interior de lo que constituye al primer momento del análisis de la producción capitalista en cuanto momento negado de ella pero que es puesto en forma positiva a traves del análisis de la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia de la producción capitalista en la sección primera del tomo I de *El Capital*.

Los postulados dialecticos basicos de los momentos de la forma-dinero del valor

Considerando que, para Marx, el dinero es la forma universal en la que aparece el ser de las mercancías en cuanto valores y que es una categoría mas compleja que la mercancía, parecería que el dinero debería ser deducido solo a partir de la forma-valor de las mercancías.¹³ Sin embargo, dado que, para Marx, la mercancía no puede expresar su valor en sí misma,¹⁴ sino que el ser de las mercancías como valores solo puede manifestarse a traves de la relación de una mercancía con otra mercancía, la constitución del dinero debe emerger de esta relación. El desarrollo de la genesis de la forma-dinero del valor a partir de esta relación es precisamente el objeto del parágrafo 3 del capítulo 1 de tomo I de *El Capital*:

- 13 Por ejemplo, Williams sustenta que el dinero no debe ser derivado de la mercancía, sino de la forma-valor: "[E]l dinero puede y debe ser derivado de la forma-valor (...), no como un epifenomeno 'superficial', sino como una fundamentacion necesaria de la forma-valor abstracta" (Williams, 1992: 439; traducción nuestra).
- 14 "De ahí que por mas que se devuelta y se manipule una mercancía cualquiera, resultara inasequible en cuanto cosa que es valor" (Marx, 1978: 58).

De lo que aqui se trata, ..., es de llevar a cabo una tarea que la economía burguesa ni siquiera intentó, a saber, la de dilucidar la genesis de esa forma dineraria, siguiendo para ello, el desarrollo de la expresion del valor contenida en la relación de valor existente entre las mercancias: desde su forma mas simple y opaca hasta la deslumbrante forma dinero. Con lo cual, al mismo tiempo, el enigma del dinero se desvanece (Marx, 1978: 59).

Lo que debemos tratar, en primer lugar, es el caracter del análisis de la genesis de la forma-dinero de Marx, puesto que este es un aspecto que esta puesto en un lugar privilegiado en el tratamiento de Benetti y Cartelier. A este respecto, ellos argumentan que el análisis debe ser lógico, no historico. En efecto, el análisis de Marx no corresponde a un desarrollo historico, sino a uno lógico, o, mas precisamente, a un desarrollo dialectico. Sin embargo, decir que corresponde a un desarrollo dialectico no significa que deba ser entendido como un discurso conceptual en sentido subjetivo, sino, por el contrario, como un discurso dialectico del concepto que, como Fausto dice, designa una determinacion que se presenta tanto como una determinacion del sujeto como una determinacion del objeto (Fausto, 1988: 124). Este caracter dialectico del análisis de la genesis del dinero de Marx significa asi que deba ser entendido como un desarrollo conceptual de las diferentes expresiones del valor en cuanto momentos objetivos, o determinaciones, del dinero, partiendo de su expresion mas simple hasta su expresion como dinero. En este desarrollo conceptual, cada una de las formas del valor es puesta como una determinacion positiva y distinta, pero no menos inseparable de las demás. Sin embargo, como en las formas del valor, el dinero no aparece como dinero, sino en la forma de equivalente, estas formas "no existen sino bajo una forma negativa, como momentos negados al interior del dinero" (Fausto: 1988: 157, traducción nuestra). Esto implica que todos los momentos o formas de valor presupuestados en la forma-dinero en cuanto momentos negados sean puestos en una forma positiva a través del análisis de su genesis. Esto es precisamente lo que hace Marx en el paragrafo 3 del capitulo 1 del tomo I de *El Capital*. En este sentido, es posible decir, como

lo dice Fausto, "que al nivel del objeto, los momentos del dinero que la teoria distingue, estan y no estan. Ellos estan en el sentido de que ellos existen, hasta cierto nivel, en el objeto; ellos no estan en el sentido de que ellos existen solo como determinaciones negadas" (Fausto, 1988, traducción nuestra). Así, en este análisis, Marx presenta los momentos del dinero que, en realidad, no estan sino negados, pero que, sin embargo, ellos estan presentes como tales en el dinero.

En este sentido, el desarrollo de las formas de valor que se encuentra en el análisis de la genesis de la forma-dinero del valor no corresponde al desarrollo de las relaciones de intercambio mercantil; ni, por lo tanto, el equivalente universal es una consecuencia necesaria de la generalización de las relaciones de mercado, como Cartelier¹⁵ y después Williams¹⁶ sustentan. Por el contrario, este corresponde, como dice Marx, al desarrollo dialéctico, y por lo tanto, sistemáticamente ordenado, de las expresiones del valor contenidas en la relación de valor existente entre las mercancías: desde su forma mas simple y opaca hasta la deslumbrante forma dinero.

De acuerdo con lo anterior, las formas de valor son arregladas en una cadena lógica que va de la forma mas simple hasta la forma dinero: la forma simple, la forma desplegada y la forma general de valor. Esta secuencia de los momentos del dinero responde a un orden dialéctico en el que no solo cada momento es mas complejo y concreto que su antecesor, sino que responde a la relación entre

15 "Lejos de ser una consecuencia de la generalización de las relaciones de mercado, como Marx parece creer, el equivalente universal es un prerequisito (en sentido lógico y no histórico) para que tal relación exista" (Cartelier, 1991: 260, traducción nuestra).

16 "Todo lo que es necesario para el presente argumento es la aceptación de la mercancía dinero es al menos un concepto mas concreto que el dinero en general; esta es la base del error de Marx de derivar el dinero (de hecho la mercancía dinero) de la relación de intercambio" (Williams, 1992: 440, traducción nuestra).

unidad y pluralidad: el punto de partida corresponde al momento de unidad, es decir, la relación de valor de las mercancías más simple y abstracta, en la que el momento de pluralidad está presupuesto y, por lo tanto, negado; enseguida, el momento de unidad es puesto como su otro, esto es, como el momento de pluralidad, que corresponde a la forma desplegada; se culmina, como una negación del momento anterior, con el momento de la unidad-en-la-pluralidad, que corresponde a la forma general. Mas aun, creemos que este orden dialéctico de los momentos del dinero de Marx está fundamentado en las nociones de Hegel de 'lo Uno y los Muchos' y de 'Repulsión y Atracción', desarrolladas en el capítulo del Ser-para-sí de su *Lógica*. Mientras que Hegel introduce allí esas relaciones para deducir la *cantidad pura*, como opuesta a la cualidad, Marx en forma similar, las introduce aquí para deducir el dinero como la forma autónoma que adquiere el valor, que puede expresar adecuadamente el carácter meramente cuantitativo del ser del valor cuando se relaciona consigo mismo en el proceso de circulación del capital.¹⁷

Cada mercancía contiene la relación negativa inmediata entre el valor y su contrario, esto es, el valor de uso. Debido a esta naturaleza contradictoria, esta unidad no-mediada de valor y valor de uso es inestable. Mas aun, debido al carácter social del valor, y de su necesidad de expresarse para efectivamente llegar a ser el Sujeto del capitalismo, la contradicción inmanente de las mercancías se exterioriza a través de la relación que se establece entre las mercancías, dado origen a las formas de valor.

17 Mas aun, una vez que el dinero se fija como la mercancía equivalente específica, realiza su primera función: la de actuar como "medida general de los valores" (Marx, 1978: 115).

La *forma simple de valor*

Siguiendo el proceso dialéctico de Hegel, Marx configura, en primer lugar, la expresión de valor más simple como una relación entre dos mercancías; una relación que es considerada como la forma celular, o, en palabras hegelianas, el en-si, del dinero:

El economista ha pasado por alto hasta ahora el punto extremadamente simple de que la forma: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta es solo la base no desarrollada de 20 varas de lienzo = \$2, y que por lo tanto la *forma de mercancía más simple*, en la que su valor no se expresa todavía como una relación con las otras mercancías sino solo como algo *diferenciado* de la forma natural de la mercancía misma, contiene el *secreto total de la forma dinero* y con este, en embrion, de *todas las formas burguesas del producto del trabajo* (Carta de Marx a Engels de junio 22, 1867, en Marx-Engels, 1975: 177; cursivas en el original, traducción nuestra).

De acuerdo con la dialéctica de Marx, esta relación puede ser entendida como una relación auto-reflexiva del valor de la mercancía: el valor de la mercancía se expresa en su 'otra' determinación, el valor de uso. Sin embargo, como 'una' mercancía no puede expresar su propio valor en sí misma, tiene que expresarse en el valor de uso de 'otra' mercancía independiente; una 'otra' mercancía que es lo mismo que la 'una' mercancía. A través de la forma simple, el valor de 'una' mercancía se afirma externamente cuando es determinada como algo diferente del valor de uso de la misma mercancía, y como una cualidad que, siendo social, se realiza solo a través de su relación con otra mercancía. Esta expresión de valor asigna así a las dos mercancías diferentes formas de valor de acuerdo al papel que juegan sus determinaciones comunes: la 'una' mercancía que expresa su valor en la 'una' 'otra' mercancía es situada en la forma relativa de valor, mientras que la 'una' 'otra' mercancía, que sirve como la forma material de la expresión de valor de la 'una' mercancía, es situada en la forma de valor equivalente. Esta es así una relación consigo misma como su 'otro', y por lo tanto, como una uni-

dad contradictoria entre las dos determinaciones de la mercancía. Como una simple unidad contradictoria, ambas formas son no solo, Marx dice, "aspectos interconectados e inseparables, que se condicionan de manera reciproca," de la misma expresión de valor, sino que "constituyen a la vez extremos excluyentes o contrapuestos, esto es, polos de la misma expresión de valor" (Marx, 1978: 60, cursivas nuestras).

Para Benetti y Cartelier, uno de los problemas lógicos de Marx surge cuando considera que la expresión simple de valor *implica* su inversa, esto es, la expresión de valor de 'una' mercancía en la 'otra' *implica* la relación inversa, el valor de la 'otra' mercancía se expresa en la 'una' mercancía.¹⁸ Para Benetti, el problema de Marx reside en que la forma simple de valor contiene una ambigüedad porque "Marx le atribuye la propiedad de *simetría*, según la cual una u otra mercancía pueden desempeñar, alternativamente, el papel de equivalente" (Benetti, 1990: 164; cursivas nuestras). Como se argumenta en Robles (1997), esta consideración de Benetti surge de tener una lectura de Marx en términos de lógica formal: para Marx, las relaciones opuestas implicadas en la forma simple de valor no corresponden, en términos de lógica formal, a una relación de *simetría*, sino, en términos dialécticos, a una relación de exclusión, en la que 'una' excluye a la 'otra'. Esto significa que *ellas sean* consideradas no solo como relaciones *diferentes* de valor, sino también que la 'una' está presupuesta y por tanto negada en la 'otra' y viceversa. Esta última consideración de que las relaciones opuestas implicadas en la forma simple de valor no son sino diferentes relaciones supone el momento de pluralidad, o en categoría hegelianas, de los 'muchos'.

18 "Sin duda, la expresión 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o 20 varas de lienzo valen 1 chaqueta, *implica* la relación *inversa*: 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, o 1 chaqueta vale 20 varas de lienzo" (Marx, 1978: 60; cursivas nuestras).

La *forma desplegada* o total de valor

El impulso del valor a expresarse como una cualidad social abstracta, diferente y autónoma del carácter privado concreto de los valores de uso, no se logra con la forma simple: a pesar de que el valor se expresa como algo diferente del valor de uso de la mercancía que lo porta, todavía se expresa en un valor de uso específica, aquel de la mercancía que sirve como equivalente. Pero, en tanto que es completamente indiferente cual mercancía es excluida como equivalente simple, la 'una' mercancía termina por excluir todo el mundo de las mercancías como equivalentes alternativos.

Creemos que las nociones de 'lo Uno y los Muchos' y de 'Repulsión' de Hegel sirven para revelar el carácter dialéctico de la transición de la forma simple a la forma desplegada de valor:

La relación que lo negativo tiene consigo mismo, es relación negativa; por tanto, distinción de lo Uno de sí mismo, la *repulsión* de lo Uno; esto es, posición de *Muchos Unos*. Respecto a la inmediatividad de los existentes por sí, estos *Muchos son*: y la repulsión de cada *Uno* de ellos se convierte así en su repulsión reciproca como unidades existentes, en otras palabras, su *exclusión recíproca* (Hegel, 1991: 142; traducción nuestra).

En un primer momento, la repulsión se refiere a la posición de los 'muchos' 'unos' por medio de lo 'uno' mismo, de la distinción del 'uno' a sí mismo. El valor de 'una' mercancía se expresa en términos de las 'muchas' 'otras' mercancías, en la que cada una de sus expresiones es una relación simple. Este momento es denominado por Marx como la forma desplegada del valor de una mercancía; una forma en la cual 'una' mercancía expresa su identidad como valor en el valor de uso de las 'muchas' 'otras' mercancías, y por lo tanto, introduciéndolas a su forma de valor; cada una de ellas figurando como equivalente particular de su valor. Como el valor de uso particular de cada una de las 'otras' mercancías constituye aquí una

forma particular y, por lo tanto, restringida de equivalente del valor de la 'una' mercancía, "cada una ... excluye a las otras" (Marx, 1978: 79). Dado que cada una excluye a las otras, la relación de las 'muchas' expresiones simple de valor que están contenidas en la forma desplegada de valor de una mercancía representa una relación de *exclusion*.

En un segundo momento, la repulsion se presenta no como generación de 'unos', sino como su *repelerse mutuo*. Esto es, como cada una de las 'muchas' 'otras' mercancías es ya 'una' mercancía, cada una de ellas se puede poner como 'una', al igual que la 'una' mercancía, y por lo tanto, como dice Uchida, "con la misma garantía de expresar su propio valor" (Uchida, 1988: 55; traducción nuestra) en las 'muchas' 'otras' mercancías.¹⁹ Pero como cada una de las expresiones de valor contenidas en la forma desplegada de las 'muchas' mercancías es 'una' relación simple entre dos mercancías, cada una de las formas relativas y equivalentes de valor contenidas en la forma desplegada de una mercancía están también contenidas como formas inversas en la forma desplegada de 'una' 'otra' mercancía.²⁰ Esto implica que como resultado del proceso a través del cual cada una de las mercancías expresa su valor en los valores de uso de las 'muchas' 'otras' mercancías, no se obtiene sino, por un lado, "una serie infinita de expresiones de valor," cada una *excluyendo a las*

19 O, en otras palabras, si la forma desplegada de valor de cada una de las 'muchas' mercancías es considerada como una unidad, existen tantas formas desplegadas de valor como mercancías existan. Como dice Marx, "si el valor relativo de toda mercancía se debe expresar en esa forma desplegada, como efectivamente tiene que ocurrir, tenemos que la forma relativa de toda mercancía será una serie infinita de expresiones de valor, diferente de la forma relativa de valor que adopta cualquier otra mercancía" (Marx, 1978: 79).

20 Por ejemplo, considere la relación entre las mercancías A y B. Por un lado, en la forma desplegada de la mercancía A, esta mercancía se sitúa en la forma relativa y la mercancía B funciona como su equivalente particular; mientras que, por otro lado, en la forma desplegada de la mercancía B, esta mercancía se sitúa, al contrario de la anterior, en la forma relativa y la mercancía A es la que funciona como el equivalente particular de B.

otras y, por otro lado, “formas restringidas de equivalente, cada una de las cuales *excluye a las otras*” (Marx: 1978: 79; cursivas nuestras). De aquí que todas las mercancías se *excluyan recíprocamente, se repelen mutuamente*, de tomar la forma universal de equivalente. La posición recíproca de ellas como ‘unas’ constituye así la negación recíproca de ellas mismas como equivalente general.

De esta manera, el principio lógico de la relación recíproca a través de la cual cada ‘una’ de las ‘muchas’ mercancías es puesta al excluir a las otras responde al de *exclusión*, que es el mismo por medio del cual Marx trata la relación inversa de la forma simple de valor. Debido a que Marx mantiene este principio, las relaciones recíprocas entre las ‘muchas’ expresiones de valor contenidas en la forma desplegada de valor no responden, como Benetti y Cartelier sustentan en términos de lógica formal, a una relación de *simultaneidad*, o *conjunción*, que supone la propiedad de *simetría*,²¹ sino, en términos dialécticos, a una relación de *exclusión recíproca*.²² Este momento constituye así al momento de pluralidad, en la que la unidad está presupuesta y, por lo tanto, negada.

La forma general de valor

Creemos que la relación hegeliana entre ‘Repulsión y Atracción’ permite revelar el carácter dialéctico de la transición de la forma desplegada a la forma general de valor:

- 21 “Dado que no se cumplen las condiciones de existencia de los valores relativos, la forma total no es, a decir verdad, una forma de valor. Lo mismo ocurre, obviamente, para la forma simple si, como hace Marx, se le atribuye la propiedad de simetría. En efecto, aquí también se encuentra, reducido a dos mercancías, el mismo problema de expresión de valor que la forma total” (Benetti, 1990: 165-166).
- 22 Para una discusión más amplia sobre este punto, véase Robles (1997).

Pero los muchos son cada uno de ellos lo que es el otro: cada uno es Uno, o también uno de los Muchos; son, por tanto, uno y lo mismo. O cuando estudiamos todo lo que la *Repulsión* implica, vemos que ésta, como un comportarse negativo de los muchos entre sí, es así mismo esencialmente la relación de los unos con los otros; y como aquellos a los cuales el Uno se relaciona en su acto de repulsión son los unos, lo uno se refiere en ellos así mismo. La repulsión por lo tanto tiene el mismo derecho de llamarse *Atracción*; y lo Uno exclusivo, o el Ser-para-sí, se suprime (Hegel, 1991: 143; traducción nuestra).

Lo que Hegel dice en este pasaje es que la repulsión traspasa en atracción por el mismo proceso: el ‘uno’ repele a los ‘muchos’; pero como estos ‘muchos’ son ‘unos’ idénticos al ‘uno’ que los repele, el ‘uno’ se refiere en ellos como a sí mismo; por esto, la relación se invierte en su opuesto, y en lugar de que el rechazo sea sólo un acto de separación, se transforma en un acto de acercamiento, de atracción. A pesar de que la comprensión correcta de este razonamiento dialéctico de Hegel y su aplicación por Marx ha sido muy difícil para nosotros, queremos presentar algunas de nuestras ideas al respecto. Creemos que este mismo razonamiento dialéctico de Hegel es usado por Marx en la transición de la forma desplegada a la forma general de valor, al invertir la primera en la segunda. Con esta inversión se pasa del momento de pluralidad al momento de unidad-en-la-pluralidad de la forma de valor. De acuerdo con el momento de pluralidad, la relación recíproca de las ‘muchas’ expresiones de valor muestra que cada una de ellas es determinada simplemente como cualquiera ‘una’; cada ‘una’ es ‘una’ expresión de valor, cada ‘una’ es ‘una’ de las ‘muchas’ expresiones, y por lo tanto, todas ellas son absolutamente lo mismo. Pero como cada una es puesta a través de la exclusión recíproca de las ‘muchas’ otras, la ‘una’ que excluye a las ‘otras’ ‘unas’ se relaciona con ellas como a sí mismo. Esta relación negativa de las ‘muchas’ entre sí en que las ‘muchas’ ‘unas’ se ponen en una única ‘una’, que Hegel denominó como *coincidir-consigo* (Hegel, 1968: 151), es la atracción, esto es, la posición de la ‘una’ como tal, de la ‘una’ distinta de las ‘otras’ ‘unas’.

Es precisamente a través de la relación de exclusión recíproca de todas las expresiones de valor contenida en la forma desplegada de valor de las 'muchas' mercancías que estas 'muchas' mercancías unifican sus formas relativas y equivalentes, y al hacerlo, 'una' mercancía es excluida y, por lo tanto, puesta como el equivalente general de todo el mundo de mercancías. Todas ellas se ponen así en una sola al referirse en forma unitaria. Para Marx, este proceso de *exclusión-posición* no es sino el resultado del 'esfuerzo' del ser de las 'muchas' mercancías como valores y, por lo tanto del valor mismo, de obtener una forma de existencia general e independiente. El valor es así puesto por sí mismo y a través de sí mismo como un universal concreto.

Benetti y Cartelier no ven la transición de la forma desplegada a la forma general de valor de Marx como una inversión dialéctica, sino como una inversión en términos de lógica formal. Sólo es posible viendo la inversión de la forma desplegada de valor desde la perspectiva de la lógica forma que Benetti y Cartelier puedan decir que "la inversa de la forma desplegada no genera otra cosa sino la misma forma desplegada" (Cartelier, 1992: 259; traducción nuestra).²³

La forma mercancía-dineraria del valor (por ejemplo, como el oro, etcétera) que es una manifestación concreta del equivalente general es el único momento que debe ser considerado completamente contingente.

23 "Se deduce la imposibilidad de obtener la forma general del valor a través de la inversión de la forma total. Dicho en otros términos, el resultado de esa inversión es la forma total misma (Benetti, 1990: 166).

Las propiedades formales y no-formales de las formas de valor

Las interpretaciones formalistas suponen que las formas de valor de Marx implican las tres propiedades de las relaciones de equivalencia:

- 1) *Reflexividad*: $xA = xA$
- 2) *Simetría*: si $xA = yB$, entonces $yB = xA$
- 3) *Transitividad*: si $xA = yB$, y $yB = zC$, entonces $xA = zC$

Como pensadores formalistas, Benetti y Cartelier sustentan que Marx emplea algunas de estas propiedades a lo largo de la presentación de las formas de valor:

- 1) en relación con la *reflexividad*, ambos autores aceptan implícitamente que el análisis de Marx viola esta propiedad.
- 2) con relación a la *simetría*, ellos difieren. Para Benetti, Marx atribuye esta propiedad a las formas de valor: "La ambigüedad del análisis de la forma simple de valor aparece cuando Marx atribuye la propiedad de simetría, según la cual una u otra mercancía puede desempeñar, alternativamente, el papel de equivalente" (Benetti, 1990: 164). Para Cartelier, el análisis de Marx viola esta propiedad: "Esta relación es claramente, para el agente, no reversible, como Marx correctamente insiste [aunque el uso de Marx del signo de igualdad (=) es algo engañoso desde este punto de vista]" (Cartelier, 1991: 258; traducción nuestra).
- 3) en relación con la *transitividad*, ellos también difieren hasta cierto punto. Benetti asegura que esta propiedad se encuentra en el análisis de Marx: "La forma total del valor se obtiene a través de la generalización de la forma simple cuando se considera un número de mercancías superior a dos" (Benetti, 1990: 164). Cartelier aparentemente la rechaza. Sin embargo, esta propiedad se encuentra

presupuesta, como se mostrará más adelante, en su construcción lógica de la inversión de la forma desplegada.

Aun cuando cada uno de ellos toma estas propiedades hasta cierto punto en forma diferente en su propio examen crítico de las formas de valor de Marx, ambos llegan a la misma conclusión: el análisis de Marx es completamente erróneo por que la forma general de valor no se puede obtener de la inversión de la forma desplegada; lo que se obtiene de esta inversión es la misma forma desplegada (Benetti, 1990: 166; Cartelier, 1991: 259).

De acuerdo con el análisis del capítulo anterior, podemos sustentar que la construcción de las formas de valor de Marx viola estas tres propiedades:

- 1) *Irreflexividad*: $xA = xA$ no es una expresión de valor; esta relación es una tautología que expresa la auto-identidad del valor de uso de una mercancía, pero que nada dice acerca de su valor: "No me es posible, por ejemplo, expresar en lienzo el valor del lienzo. 20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo no constituye expresión alguna de valor. La igualdad, por el contrario, dice más bien: 20 varas de lienzo no son otra cosa que 20 varas de lienzo, que una cantidad determinada de ese *objeto para el uso* que es el lienzo. El *valor* del lienzo, ..., sólo se puede expresar *relativamente*, es decir, *en otra mercancía* (Marx, 1978: 60).
- 2) *Asimetría*: $xA = yB$ y $yB = xA$ son dos expresiones de valor *diferentes*, una excluyendo a la otra. De aquí que la relación entre estas dos expresiones de valor sea considerada por Marx como una relación de exclusión:²⁴ "la misma mercancía no puede, en

24 "Juicio de exclusión o excluyente, es el cual se considera la falta completa de coincidencia entre la totalidad de un término y la totalidad del otro; incluye las relaciones: (xy) , $x'y$). Su fórmula verbal llana es la proposición: 'Es x o es y pero no es ambas cosas a la vez'." (De Gortari, 1983: 186).

la misma expresión del valor, presentarse simultáneamente bajo ambas formas. Éstas, por el contrario, se excluyen entre sí de manera polar” (Marx, 1978: 60; cursivas en el original).²⁵

- 3) *Intransitividad*: $xA = yB$, $yB = zC$, $xA = zC$ son tres diferentes expresiones de valor, cada una *excluyendo* a las demás. Desde que ésta es una generalización de la propiedad de asimetría, la relación entre estas expresiones de valor puede ser considerada como una relación de *exclusión*.

La construcción de las formas de valor de Marx y Benetti y Cartelier

Para presentar las formas de valor de Marx y de Benetti y Cartelier permítanos considerar lo siguiente: sean xA , yB , zC , wD , etcétera, las respectivas cantidades x , y , z , w , etc. de las mercancías A, B, C, D, etcétera. La relación entre dos mercancías cualesquiera en la que la ‘una’ mercancía que expresa su valor en la ‘otra’ mercancía se encuentra en la forma relativa de valor y la ‘otra’ mercancía cuyo valor de uso sirve como material de la expresión de valor funciona como forma equivalente, se representará con el símbolo ‘la ‘una’ mercancía ‘ \longrightarrow ‘ la ‘otra’ mercancía’.

El número de equivalentes en cualquier relación puede ser calculada por la ecuación siguiente:

$$E = M (N-1)$$

25 “Una asimetría esencial entre las mercancías en la forma relativa y en la forma de equivalente es que como equivalente una mercancía tiene la condición de *intercambiabilidad inmediata* en tanto que represente *el valor de esa mercancía en la forma relativa*, mientras que en la forma relativa una mercancía se intercambia con su equivalente sólo a través de la mediación constituida a través de esta otra mercancía que expresa *su valor relativo a la primera*” (Arthur, 1979: 76; cursivas en el original, traducción nuestra).

donde: M es el número de mercancías expresando su valor, y N es el número total de mercancías de la relación.

La forma simple de valor

De acuerdo con Marx, en cada mercancía, el valor se encuentra en una relación negativa consigo mismo a través de su oposición inmediata con el valor de uso, su contrario. La no-determinación del valor, que se expresa en su incapacidad de expresarse a sí mismo, se niega en la forma simple de valor, en la que la contradicción inmediata entre el valor y el valor de uso se exterioriza cuando el valor de 'una' mercancía se expresa en el valor de uso de 'otra' mercancía. A través de esta negación de la negación, el valor de una mercancía se pone así mismo externamente cuando se determina como algo diferente del valor de uso de esa misma mercancía, y como una cualidad que, siendo social, se hace realidad sólo a través de la relación entre dos mercancías. La mercancía cuyo valor busca expresarse escoge otra mercancía y, al hacerlo, la excluye de expresar simultáneamente su propio valor. La contradicción original entre el valor y el valor de uso se convierte así en la polaridad entre la forma relativa y la forma de equivalente. En este sentido, la relación de la mercancía que expresa su valor relativamente y aquella que sirve como equivalente es una relación de *repulsión*, extremos que se excluyen de una misma relación.

La forma simple del valor de una mercancía (por ejemplo, la mercancía A expresando su valor en la mercancía B) puede ser representada como:

$xA \xrightarrow{\hspace{1cm}} yB$

Como se menciona arriba, la forma simple de valor de una mercancía es una relación entre la forma relativa y la forma de equivalente como extremos o polos que se excluyen mutuamente.

Como la expresión *opuesta* de la forma simple de valor de la mercancía A es considerada, por Marx, no sólo como una expresión *diferente*, sino que se encuentra *presupuesta* y, por lo tanto, *negada* (en términos dialécticos), en la forma simple, una *excluye a la otra*. De aquí que la expresión opuesta de la forma simple de la mercancía A no sea sino, en este caso, la forma simple de valor de la mercancía B, esto es:

$$yB \xrightarrow{\quad} xA$$

Como, para Marx, la relación entre estas expresiones opuestas no es simétrica, sino una en la que se excluyen recíprocamente, ésta debe ser considerada como una *relación de exclusión*.

A pesar de que Cartelier considera no sólo que estas expresiones opuestas son expresiones diferentes, sino además que su relación no implica la propiedad de simetría, no la concibe como una relación de exclusión en sentido dialéctico como lo hace Marx, sino como una *relación de inclusión*, en términos de lógica formal.²⁶ De esta manera, la relación simple de la mercancía A y su opuesta, como la concibe Cartelier, puede ser representada como sigue:

$$xA \longleftrightarrow yB$$

Para Benetti, esta relación es concebida como una *relación de implicación*,²⁷ en términos de lógica formal, porque, para él, la forma sim-

26 “Juicio de inclusión o incluyente, que es la consideración de ambos términos en su totalidad y en su coincidencia; contiene las relaciones: $(xy, xy', x'y)$. Su fórmula verbal corriente es la proposición: ‘Es x o es y o es ambas a la vez’, lo mismo que su inversa equivalente: ‘Es y sin ser x o es x sin ser y o es xy a la vez’” (De Gortari, 1983: 185).

27 “Juicio de implicación o implicante, en el cual se considera el segundo término y el opuesto del primero en su totalidad y en su conjugación; contiene las relaciones: $(xy, x'y, x'y')$. Su fórmula verbal más frecuente es: ‘Todo x es y’” (De Gortari, 1983: 186).

ple implica la propiedad de *simetría*; una relación que supone por tanto la *simultaneidad* de las expresiones. De esta manera, la forma simple de valor de la mercancía A y su opuesta, como la concibe Benetti, puede ser representada como:

$$xA \longleftrightarrow yB$$

En cualquier caso, $E = 1$ en la forma simple de valor. Como, para Marx, la forma simple y su opuesta son expresiones que se excluyen, $E = 1$ para cada una de ellas. Como, para Cartelier, la relación de estas expresiones es considerada como una de inclusión, ellas deben ser tomadas tanto separadamente como juntas, por lo tanto, $E = 1(2-1) + (1(2-1)) = 2$. Y como, para Benetti, ésta es una relación de implicación: $E = 2(2-1) = 2$.

La forma desplegada o total de valor de una mercancía

De acuerdo con Marx, en la polaridad entre las formas relativa y equivalente de la forma simple de valor, el valor se expresa como algo diferente del valor de uso de la mercancía que lo porta, pero lo expresa todavía en otro valor de uso particular. El 'esfuerzo' del valor de expresarse como una cualidad social abstracta diferente y autónoma del carácter privado concreto de los valores de uso no se logra con la forma simple. En tanto que es completamente indiferente cual mercancía es excluida como un equivalente simple, una mercancía termina por excluir a todo el mundo de mercancías como equivalentes alternativos. La multiplicación de las formas simples de expresión del valor de una mercancía, que se oponen a la mercancía que expresa su valor relativamente en las muchas mercancías que funcionan como equivalentes particulares, engendra la forma desplegada o total de valor.

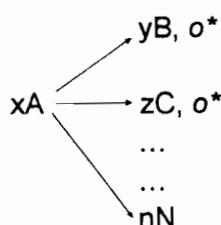
En este momento de la génesis de la forma dinero del valor, en el que el valor de una mercancía se expresa alternativamente en el valor de uso de cada una de todas las otras mercancías que com-

ponen el mundo mercantil, éste se muestra como diferente, no sólo al valor de uso de una mercancía, sino a los valores de uso de todas las otras mercancías.

Para Marx, la forma desplegada del valor de una mercancía es considerada como la multiplicación de las expresiones simples de su valor en las 'otras' muchas mercancías, en las que todas ellas se excluyen recíprocamente. Esta forma es así el resultado de la *repulsión*, esto es, en lenguaje hegeliano, la posición, o la generación, de los 'muchos' 'unos' por medio de lo 'uno' mismo, pero sólo como equivalentes particulares del valor de una mercancía. La forma desplegada de valor de la mercancía A puede así ser representada como la siguiente figura, en donde el principio de exclusión se muestra por el operador lógico *OR* exclusivo²⁸ y que simbolizaremos como 'o*':

$$\begin{aligned}
 xA & \xrightarrow{\quad} yB, o^* \\
 xA & \xrightarrow{\quad} zC, o^* \\
 & \dots \\
 xA & \xrightarrow{\quad} nN.
 \end{aligned}$$

O, como un grafo:



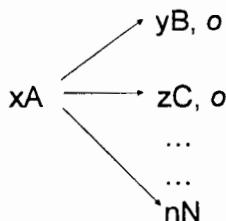
A pesar de que, para Benetti y Cartelier, la forma desplegada de valor de una mercancía es también concebida como la multiplicación de

28 "El juicio de exclusión también se conoce como, *operador OR* exclusivo, ..." (De Gortari, 1983: 190; cursivas nuestras).

sus formas simples, ellos no las consideran como expresiones que se excluyen sino como aquellas que representan una relación de *inclusión*. La forma desplegada de una mercancía genera así (N-1) equivalentes particulares que se incluyen. El principio de inclusión en la representación de esta forma de valor se muestra por el conector lógico *OR, no exclusivo*,²⁹ y que simbolizaremos como 'o':

$$\begin{aligned} xA & \xrightarrow{\hspace{1cm}} yB, o \\ xA & \xrightarrow{\hspace{1cm}} zC, o \\ & \dots \\ xA & \xrightarrow{\hspace{1cm}} nN. \end{aligned}$$

O, como un grafo:



Para Marx, la forma desplegada de una mercancía tiene $E = 1(2-1) + 1(2-1) + \dots + 1(2-1) = 1(N-1)$. Para Benetti y Cartelier, $E = 1(N-1)$.

La inversa de la forma desplegada o total de una mercancía

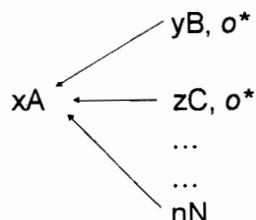
De acuerdo con la dialéctica de Marx, las expresiones opuestas de las formas simples que conforman la forma desplegada de una mercancía son consideradas no sólo como expresiones *presupuestadas*, y por tanto *negadas* de las formas simples, sino que además cada

29 "El juicio de inclusión tiene también los nombre de ..., *operador OR*, ..." (De Gortari, 1983: 190; cursivas nuestras).

una de ellas excluye a las otras. Siguiendo el principio de exclusión, la inversa de la forma desplegada de la mercancía A puede representarse como sigue:

$$\begin{aligned}
 xA & \xleftarrow{o^*} yB, o^* \\
 xA & \xleftarrow{o^*} zC, o^* \\
 & \dots \\
 xA & \xleftarrow{o^*} nN
 \end{aligned}$$

O, como un grafo:

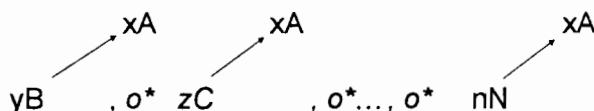


De acuerdo con la figura anterior, se podría pensar que es a través de la inversa de la forma desplegada de una mercancía que Marx obtiene la forma general de valor. Sin embargo, este no es caso, o mejor dicho, la forma general está y no está en la forma desplegada de una mercancía. Ella está ahí pero sólo como una presuposición y por lo tanto como una posibilidad negada.

Esta negación significa aquí que, como Hegel dice, la atracción esta presupuesta en la repulsión.³⁰ Ella no está ahí debido a que el conector lógico, o^* , indica que las 'muchas' mercancías expresando su valor en forma relativa no lo expresan de manera *unitaria*, sino de una manera en que se excluyen una de la otra, y debido a que el proceso de repulsión no ha sido completado, es decir, la multiplicación de las formas desplegadas de todas las mercancías todavía

³⁰ "La atracción se refiere a la repulsión de manera tal que tiene a ésta por presupuesto" (Hegel, 1968: 152).

no se ha presentado. Pero entonces ¿qué es lo que la forma desplegada de una mercancía pone? Ella pone (N-1) formas simples que, excluyéndose entre sí, corresponden a las (N-1) mercancías expresando su valor en 'una' mercancía, como el siguiente grafo lo muestra:

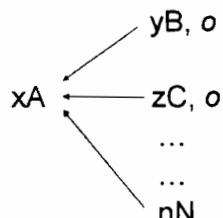


La figura anterior muestra que la inversa de la forma desplegada de 'una' mercancía representa además un momento en la transición a la multiplicación de las formas desplegadas de todas las mercancías.

Siguiendo el principio de inclusión, la inversa de la forma desplegada de 'una' mercancía, como la conciben Benetti y Cartelier, puede mostrarse de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 xA &\leftarrow yB, o \\
 xA &\leftarrow zC, o \\
 &\dots \\
 xA &\leftarrow nN.
 \end{aligned}$$

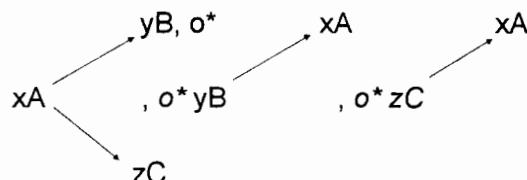
O, como un grafo:



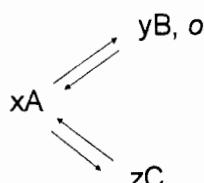
Si la alternativa "es ambas a la vez" de la proposición de la relación de inclusión se enfatiza, la inversa de la forma desplegada como la conciben Benetti y Cartelier resultaría en una paradoja: ésta sería la forma general de valor, porque las (N-1) mercancías aparecerían

expresando su valor en 'una' única mercancía en forma unitaria. A pesar de que ellos no tratan este caso, es posible decir que ellos rechazarían este resultado porque la multiplicación de las formas desplegadas de las N mercancías no ha sido introducida en el análisis.

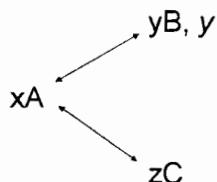
Permítanos presentar la forma desplegada de 'una' mercancía y su inversa para $N = 3$, que es el caso por medio del cual Benetti y Cartelier presentan su crítica a Marx. Como, para Marx, todas las expresiones que conforman esta forma y su inversa son consideradas como expresiones que se excluyen entre sí, estas pueden ser representadas como sigue:



Si cada una de las expresiones de la forma desplegada de una mercancía y su inversa es considerada como una relación de inclusión, como Cartelier lo concibe, la forma desplegada de una mercancía y su opuesta, para el caso $N = 3$, puede ser representada como:



Si, por otro lado, ellas son consideradas como relaciones de *implícacion* y por lo tanto representado una relación de *simultaneidad*, como lo hace Benetti, la forma desplegada de valor de una mercancía y su inversa, para el caso $N = 3$, puede ser representada como la siguiente figura, en la que conector 'y' representa su simultaneidad:



La multiplicación de las formas desplegadas de valor de las mercancías

En la forma desplegada que Marx presenta, ‘una’ mercancía expresa su valor en el valor de uso de todas las otras mercancías. En esta forma, la ‘una’ que expresa su valor relativamente se opone a todas las otras ‘muchas’ mercancías que sirven como sus equivalentes particulares, excluyendo a todas ellas de expresar su valor en la misma expresión de valor. Esta *repulsión* de las ‘muchas’ por la ‘una’, que es irreducible debido a la diferencia cualitativa de los dos polos de la forma de valor, deviene, por su carácter múltiple, en la repulsión recíproca entre todas las mercancías cuyos valores buscan expresarse. Esta repulsión recíproca se manifiesta en la multiplicación de las formas desplegadas, una para clase de mercancía y en las que se excluyen recíprocamente. Como Marx dice: “el valor relativo de toda mercancía se debe expresar en esa forma desplegada, como efectivamente tiene que ocurrir, tenemos que la forma relativa de valor de toda mercancía será una serie infinita de expresiones de valor, diferente de la forma relativa de valor que adopta cualquier otra mercancía” (Marx, 1978: 79).

Para Marx, la multiplicación de las formas desplegadas se obtiene aplicando el mismo principio de *exclusión*, que se muestra no sólo en la relación entre las expresiones simples de valor que conforman la forma desplegada de a cada una de las mercancías, sino además a la relación entre cada una de estas formas desplegadas. Es importante hacer énfasis en que, para Marx, el principio de exclusión supone la no-simultaneidad de las formas desplegadas. Para el caso $N = 3$, esta multiplicación puede ser representada como:

$xA \longrightarrow yB, o^*$
 $xA \longrightarrow zC$

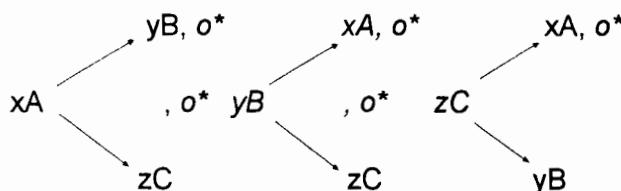
$o^*,$

$yB \longrightarrow xA, o^*$
 $yB \longrightarrow zC$

$o^*,$

$zC \longrightarrow xA, o^*$
 $zC \longrightarrow yB$

O, como un grafo:



En la multiplicación de las formas desplegadas, cada una de las mercancías no sólo expresa su valor relativamente en todas las otras mercancías, sino además sirve de equivalente *particular* para cada una de ellas. Además las expresiones opuestas de las expresiones relativas del valor que contiene la forma desplegada de una mercancía aparecen puestas como expresiones relativas simples en la forma desplegada de una de las otras mercancías y, por lo tanto, como expresiones que se excluyen entre sí: por ejemplo, las dos expresiones opuestas de las relaciones simples de la forma desplegada de la mercancía A ($xA \longrightarrow yB$ y $xA \longrightarrow zC$) aparecen puestas, la primera como una relación simple de la forma desplegada de la mercancía B ($yB \longrightarrow xA$) y, la segunda como una relación simple de la forma desplegada de la mercancía C ($zC \longrightarrow xA$). Esto último no sólo confirma que las expresiones opuestas son así-

métricas, sino además que la relación entre las expresiones *no es transitiva*.

Si seguimos lo que dijimos anteriormente acerca de la concepción de Cartelier de la relación entre la forma desplegada de una mercancía y su inversa, se podría afirmar que su concepción de la relación entre las formas desplegadas de las múltiples mercancías sigue el mismo principio de inclusión.

Sin embargo, de acuerdo la representación que de ella hace en su artículo (véase, la figura 1, en Cartelier, 1991: 259), esta afirmación no es totalmente cierta. Sólo es cierta si se considera que en esta relación sólo se cumple una de las alternativas de la relación de *inclusión*, esto es, la alternativa que asegura el cumplimiento *simultáneo*³¹ de las diferentes formas desplegadas. Pero como ésta se encuentra también como una alternativa de la relación de *implicación inversa*,³² se puede decir que, para Cartelier, es indiferente a cual tipo de relación corresponda. De esta manera, se puede afirmar que la multiplicación de las formas desplegadas a la Cartelier representa una relación de *simultaneidad* entre ellas; relación que se puede representar por el conector lógico 'y':

$$\begin{aligned} xA &\longrightarrow yB, \text{ o} \\ xA &\longrightarrow zC \end{aligned}$$

y,

$$\begin{aligned} yB &\longrightarrow xA, \text{ o} \\ yB &\longrightarrow zC \end{aligned}$$

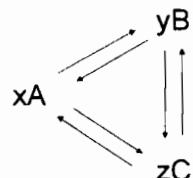
y,

31 "... el juicio de inclusión establece un trilema cuyas alternativas son las siguientes: 1) el cumplimiento simultáneo de x y de y; ..." (De Gortari, 1983:221).

32 "En el caso del juicio de implicación inversa, las alternativas del trilema son: 1) el cumplimiento simultáneo de x y de y; ..." (De Gortari, 1983: 224).

$$\begin{aligned} zC &\longrightarrow xA, \text{ o} \\ zC &\longrightarrow yB \end{aligned}$$

O, como un grafo,

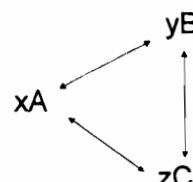


Note además que la multiplicación de las formas desplegadas a la Cartelier implica la propiedad de *transitividad* entre las expresiones simples que comprende, esto es, si $xA \longrightarrow yB$, y $yB \longrightarrow zC$, entonces $xA \longrightarrow zC$; y si $zC \longrightarrow yB$, y $yB \longrightarrow xA$, entonces $zC \longrightarrow xA$.

Como, para Benetti, la multiplicación de las formas desplegadas se basa, como todas las formas de valor, en el principio de *implicación*, su relación se representa como una relación de *simultaneidad* (véase la figura VI en Benetti, 1990: 167):

$$\begin{aligned} xA &\longleftrightarrow yB \\ y, \\ yB &\longleftrightarrow zC \\ y, \\ zC &\longleftrightarrow xA \end{aligned}$$

O, como un grafo,



Debido a que Benetti generaliza la propiedad de simetría a las formas desplegadas, la propiedad de *transitividad* se encuentra implícita en la multiplicación de ellas, esto es, si $xA \rightarrow yB$, y $yB \rightarrow zC$, entonces $xA \rightarrow zC$; y si $zC \rightarrow yB$, y $yB \rightarrow xA$, entonces $zC \rightarrow xA$.

La inversa de la multiplicación de las formas desplegadas o la generación de la forma general de valor

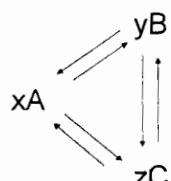
La inversa de la multiplicación de las formas desplegadas a la Benetti y Cartelier

Debido a que Benetti y Cartelier suponen, diferente al método de Marx, los principios de implicación y/o inclusión en las relaciones entre las expresiones de valor, la inversión de la multiplicación de las formas desplegadas bajo sus propias perspectivas no genera la forma general de valor, sino la misma multiplicación de las formas de valor.

Por un lado, la inversa de la multiplicación de las formas desplegadas a la Cartelier se presenta como:

$$\begin{aligned}
 xA &\longleftarrow yB, \text{ o} \\
 xA &\longleftarrow zC \\
 y, \\
 yB &\longleftarrow xA, \text{ o} \\
 yB &\longleftarrow zC \\
 y, \\
 zC &\longleftarrow xA, \text{ o} \\
 zC &\longleftarrow yB
 \end{aligned}$$

O, como un grafo,

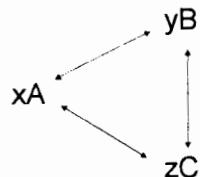


Es con base en esta comprensión particular de la construcción de las formas de valor de Marx que Cartelier asegure que “la inversa de la forma desplegada no genera otra cosa que la forma desplegada misma!” (Cartelier, 1991: 259; traducción nuestra).

Por otro lado, la inversión de la multiplicación de las formas desplegadas a la Benetti se presenta como:

$$\begin{array}{c}
 xA \longleftrightarrow yB \\
 y, \\
 yB \longleftrightarrow zC \\
 y, \\
 zC \longleftrightarrow xA
 \end{array}$$

O, como un grafo,



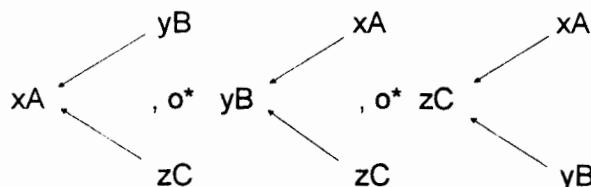
Con este resultado Benetti argumenta que “este análisis de Marx nos parece totalmente erróneo. Si n es el número de mercancías, la forma total del valor contiene $n(n-1)$ expresiones de los valores relativos y, por ende, $n(n-1)$ equivalentes particulares. Se deduce la imposibilidad de obtener la forma general del valor a través de la inversión de la forma total. Dicho en otros términos, el resultado de esta inversión es la forma total misma” (Benetti, 1990: 166).

La inversión formal de la multiplicación de las formas desplegadas excluidas

Al invertir el caso de la multiplicación de las formas desplegadas en la que cada una es considerada como excluida por las otras, la forma general de valor tampoco se obtiene, como se muestra enseguida:

$xA \leftarrow yB, o^*$
 $xA \leftarrow zC$
 $o^*,$
 $yB \leftarrow xA, o^*$
 $yB \leftarrow zC$
 $o^*,$
 $zC \leftarrow xA, o^*$
 $zC \leftarrow yB$

O, como un grafo:



Si con esta inversión no se obtiene la forma general, entonces ¿qué es lo que pone la inversión de esta multiplicación de las formas desplegadas? Esta inversión pone a todas las 'muchos' mercancías como diferentes equivalentes 'generales' que se excluyen entre sí, y que se encontraban presupuestadas en la multiplicación como equivalentes 'particulares'. Esta diferencia es importante porque la multiplicación y su inversa no son lo mismo, una niega a la otra. Con esto, no sólo se confirma el principio de exclusión con que Marx trata a todas las formas de valor, sino además muestra el argumento de Hegel de que la atracción se encuentra presupuesta en la repulsión.

Para obtener la forma general de valor es necesario explicar el proceso de atracción a través del cual 'una' mercancía es excluida por todas las otras como su equivalente general; un proceso de exclusión en el cual las otras mercancías se excluyen a sí mismas de tomar la forma de equivalente y la 'una' mercancía es excluida de expresar su valor en forma relativa.

El proceso dialéctico de la inversión de la multiplicación de las formas desplegadas

La inversión dialéctica de la forma desplegada no es un desarrollo formal, sino la expresión lógica de un proceso real de exclusión social de una mercancía, de entre el mundo de las mercancías, como equivalente general. Este proceso implica, por lo tanto, la unificación, por un lado, de las 'N' formas desplegadas (excluidas recíprocamente) de valor existentes en el mundo de las mercancías en '1' forma general (y recíproca) de valor, y, por otro lado, de los $N(N-1)$ equivalentes particulares que corresponden a las 'N' formas desplegadas en '1' equivalente general. Este proceso tiene como resultado cualitativo la unificación de la pluralidad de las mercancías como productos del trabajo social abstracto, y por lo tanto, como valores.

La expresión teórica de este proceso social de exclusión puede ser descompuesto (en una forma analítica-sintética) en varias 'etapas' para demostrar que, sobre la base de los atributos de asimetría e irreflexividad de la forma de valor, *el único resultado posible de la inversión de la forma desplegada es la forma general de valor*.

El punto de partida (la forma desplegada)

El punto de partida esta constituido por las N diferentes formas desplegadas (correspondientes a cada una de las mercancías) y los $N(N-1)$ equivalentes particulares (correspondiendo los $(N-1)$ a cada mercancía), en las que cada una excluye a las demás.

xA → yB, o*

xA → zC, o*

...

xA → nN

o*

yB → xA, o*

yB → zC, o*

...

$yB \longrightarrow nN$
 ...
 o^*
 ...
 $nN \longrightarrow xA, o^*$
 $nN \longrightarrow yB, o^*$
 ...
 $nN \longrightarrow nN-1$

-N formas desplegadas, cada una con (N-1) equivalentes particulares:

-N(N-1) equivalentes particulares

En la perspectiva de la serie completa de expresiones de valor (una para cada mercancía), todas las mercancías que expresan su valor en forma desplegada se oponen una a la otra en tanto que el carácter asimétrico de la forma-valor determina la repulsión entre todas las series.

Con la multiplicación de las formas desplegadas, cada mercancía es, alternativamente, una de las muchas repelidas como equivalentes particulares por cada una de las mercancías que expresan su valor relativamente (repulsión polar: 'una de los muchas'), y la mercancía que expresa su valor en forma desplegada ('cada una es una'). En este contexto, cada una de las mercancías es lo que cualquier otra mercancía es. La repulsión recíproca de las muchas formas desplegadas, en tanto que relaciona a todas las mercancías alternativamente como las 'unas' o como las 'muchas', es también una relación de atracción entre la totalidad de las mercancías. La repulsión traspasa la atracción entre las mercancías que expresan separadamente su valor, se expresa en la unificación de la forma relativa y la forma equivalente, que es el surgimiento de la forma general de valor.

Este segundo tipo de *repulsión* es de una naturaleza diferente que el primero en el sentido que confronta a las mercancías que poseen, todas ellas, la *misma forma relativa de valor*. Considerando,

adicionalmente, que a través de la serie completa de expresiones de valor, cada mercancía sirve pasivamente como el medio de la expresión del valor de todas las otras mercancías, el impulso para expresar la identidad cualitativa de todas las mercancías como productos del trabajo social, tanto como su equivalencia cuantitativa, se fortalece. Sobre la base de este impulso el segundo tipo de repulsión *no-polar* se transforma en una fuerza de *atracción* entre las diferentes mercancías que las fuerza a expresar su valor simultáneamente y en una forma unitaria.³³

La primera etapa

El proceso de unificación comienza con la atracción entre dos mercancías, que sólo tiene que 'ajustar' ligeramente sus formas desplegadas de expresiones de valor (eliminándose mutuamente como equivalentes particulares) para unificar sus formas de valor. En este momento, las formas desplegadas de valor de las mercancías (A y B) terminan por excluirse una a la otra. Cuando las dos mercancías adoptan la misma forma común de expresión de su valor, ellas simultáneamente y recíprocamente excluyen al resto de las mercancías como sus formas equivalentes. La *fusión* de las formas desplegadas de valor de las dos mercancías debe considerar los atributos generales de la forma-valor: asimetría e irreflexividad. De aquí que, como ambas mercancías están expresando su valor relativamente, ninguna puede ser incluida como parte de su forma equivalente común.

$$\begin{array}{l}
 xA \longrightarrow zC, o^* \\
 xA \longrightarrow wD, o^* \\
 \dots
 \end{array}$$

33 Como dice Hegel "como un comportarse negativo de los muchos entre sí, es así mismo esencialmente la relación de los unos con los otros" (Hegel, 1991: 143).

$xA \longrightarrow nN$	
y	esto es:
$yB \longrightarrow zC, o^*$	$(xA \ yB) \longrightarrow zC, o^*$
$yB \longrightarrow wD, o^*$	$(xA \ yB) \longrightarrow wD, o^*$
...	...
$yB \longrightarrow nN$	$(xA \ yB) \longrightarrow nN$
o^*	
$zC \longrightarrow xA, o^*$	
$zC \longrightarrow yB, o^*$	
...	
$nN \longrightarrow nN$	
o^*	
...	
...	
$nN \longrightarrow xA, o^*$	
$nN \longrightarrow yB, o^*$	
...	
$nN \longrightarrow nN-1$	

-(N-2) formas desplegadas, cada una con (N-1) equivalentes particulares

-1 forma común, con $(N-2)$ equivalentes particulares

$$-(N-2)(N-1) + (N-2) = (N-2)N \text{ equivalentes particulares}$$

Las etapas subsecuentes

El desarrollo del proceso de unificación de las formas desplegadas que resulta de la fuerza de atracción entre las mercancías, es también el proceso de simplificación de la forma de valor en tanto que reduce gradualmente el número no sólo de las formas excluidas de valor, sino también de los equivalentes particulares. Así este proceso resulta ser la expresión del proceso social de exclusión de una mercancía como equivalente general.

El número decreciente de formas excluidas de valor se expresa a través de la progresión siguiente:

$$\begin{aligned}
 & (N-3)+1 \\
 & (N-4)+1 \\
 & \dots \\
 & [N-(N-1)]+1=2
 \end{aligned}$$

Así el momento termina cuando sólo una forma desplegada permanece, aquella de la mercancía (N) que ha sido excluida por todas las otras mercancías como su equivalente común, y que expresa su propio en el valor de uso de todas las otras mercancías, junto con una forma común de valor para el resto de las mercancías.³⁴

El número decreciente de equivalentes particulares se expresa a través de la progresión siguiente:

$$\begin{aligned}
 & (N-3)(N-1)+(N-3) = (N-3)N \\
 & (N-4)(N-1)+(N-4) = (N-4)N \\
 & \dots \\
 & [N - (N-1)](N-1) + [N - (N-1)] = [N - (N-1)]N = N, \text{ o} \\
 & [N - (N-1)](N-1) + [N - (N-1)] = (N-1)+1 = N
 \end{aligned}$$

El número de equivalentes particulares en el sistema en esta etapa es N: 1 equivalente común para todas las mercancías (excepto una); más (N-1) equivalentes particulares para la mercancía que ha sido excluida del mundo de las mercancías como su equivalente común.

La forma general de valor

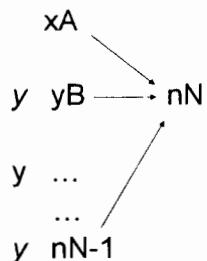
Debido a que los atributos de la forma-valor de asimetría (la mercancía N no puede expresar su valor en ninguna otra mercancía, en

³⁴ Lo que, por cierto, son los atributos que Marx le da al equivalente general. Lo que puede ser considerado como una operación sucesiva es el proceso a través del cual las 'muchas' mercancías gradualmente unifican su forma relativa de expresión de su valor, avanzando por tal unificación gradualmente el proceso de exclusión de la 'una' mercancía que así llega a ser el equivalente general.

tanto que todas ellas están expresando su valor en forma relativa) y de irreflexividad (la mercancía N no puede expresar su valor en ella misma), la integración de la última forma desplegada que permanece a la forma común del valor adoptada por todas las otras mercancías resulta en la forma general de valor.

$$\begin{array}{l} xA \longrightarrow nN \\ y \ yB \longrightarrow nN \\ y \ zC \longrightarrow nN \\ y \ \dots \\ y \ nN-1 \longrightarrow nN \end{array}$$

O, como un grafo,



Bibliografía

- Arthur, Christopher, 1979. "Dialectic of the Value-Form", en D. Elson (ed.), *Value: The Representation of Labour in Capitalism*, CSE Books/Humanities: Londres/Nueva Jersey.
- _____, 1993. "Hegel's Logic and Marx's Capital", en F. Moseley (ed.), *Marx's Method in Capital. A Reexamination*, Humanities Press, Nueva Jersey.
- Bennetti, Carlo y Cartelier Jean, 1980. *Merchants, salariat et capitalistes*, Maspero, Paris.
- _____, 1990. *Moneda y teoría del valor*, UAM-FCE, México.
- Cartelier, Jean, 1991. "Marx's theory of value, exchange and surplus value: a suggested reformulation", en *Cambridge Journal of Economics*, núm. 15, pp. 257-269.
- De Gortari, Elí, 1979. *Introducción a la Lógica Dialéctica*, Grijalbo, México.
- _____, 1983. *Dialéctica del Concepto y Dialectis del Juicio*, Océano, Barcelona, España.
- Dussel, Enrique, 1985. *La Producción Teórica de Marx: Un Comentario a los Grundrisse*, siglo xxi editores, México.
- _____, 1990. *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana. Un comentario a la tercera y cuarta redacción de 'El Capital'*, siglo xxi/UAM-I, México.
- _____, 1992. "Las cuatro redacciones de *El Capital*, 1857-1880 (Hacia una interpretación del pensamiento dialéctico de Marx)", en *Economía: Teoría y Práctica*, nueva época, núm. 2, pp. 35-55, UAM, México.
- Fausto, Ruy, 1983. *Marx: Lógica & Política*, Editora Brasiliense, São Paulo, Brasil.

_____, 1988. "Sobre la forma del valor y el fetichismo (A propósito de Marchands, Salariats et Capitalistes)", en *Economía: Teoría y Práctica*, núm. 12, invierno, pp. 123-140, UAM, México.

Hegel, G.W.F. 1991. *Hegel's Logic*, translated by William Wallace, Oxford University Press, Londres.

_____, 1993. *Hegel's Science of logic*, translated by A.V. Miller, Humanities Press, Nueva Jersey, Estados Unidos.

_____, 1968. *Ciencia de la Lógica*, Ediciones Solar/Hachete, Argentina.

Marx, Karl, 1978. *El Capital. Crítica de la economía política, Tomo I*, vol. 1, siglo xxi, México.

_____, 1984. *El Capital. Crítica de la economía política, tomo I, vol. 3*, siglo xxi, México.

_____, 1984a. "La forma de valor" (Apéndice a la primera edición alemana de *El Capital*), en Marx, *op. cit.*, 1984, pp. 1017-1042.

_____, 1984b. "La mercancía" (Capítulo 1 de la primera edición de *El Capital*), en Marx, *op. cit.*, 1984, pp. 971-1016.

_____, y Engels Frederick, 1975. *Selected Correspondence. 1844-1895*, Progress Publishers, Moscú.

Murray, Patrick, 1993. "The Necessity of Money: How Hegel Helped Marx Surpass Ricardo's Theory of Value", en Moseley, Fred (ed). *Marx's Method in Capital*, Humanities Press, Nueva Jersey, Estados Unidos.

Robles Báez, Mario L. 1992. "Notas para una crítica a la interpretación de Carlo Benetti de las formas del valor de Marx", en *Economía: Teoría y Práctica*, 3: 3-15. UAM, México.

_____, 1997. "Marx: Sobre el Concepto de Capital", en *Economía: Teoría y Práctica*, 7: 129-156. UAM, México.

_____, 1997. "On Marx's Dialectic of the Genesis of the Money-Form", mimeo.

Uchida, Hiroshi, 1988. *Marx's Grundrisse and Hegel's Logic*, T. Carver (ed.), Routledge, Londres.

Williams, Howard, 1989. *Hegel, Heraclitus and Marx's Dialectic*, St. Martin's Press, Nueva York.

Williams, Michael, 1992. "Marxists on money, value and labour-power: a response to Cartelier", en *Cambridge Journal of Economics*, núm. 16, pp. 439-435.